

CURRICULUM VITAE

Nombre: Susana Corradetti

E.mail: estudiocorradetti@gmail.com

Nacionalidad: Argentina

Título Universitario

Abogada egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires el 21 de mayo de 1976

Estudios Cursados

Cursó la Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social aprobando el primer año.

Asistió a numerosos cursos de Postgrado entre los que se destacan: a) Seminario sobre Derecho Internacional y Comparado del Trabajo, Centro de Formación de la OIT, Turín, septiembre de 1983, dirigido por el Dr. Geraldo W. Von Potobsky. Los participantes de aquel seminario tuvieron contacto con los protagonistas del Acuerdo Marco suscripto a principios de 1983 en Italia y comprometieron sus mejores esfuerzos para la difusión de las Normas Internacionales del Trabajo en el ámbito Universitario de Grado y de Postgrado.

b) Seleccionada para participar de la Primera Versión del Curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones del Trabajo (OIT, Universidad de Bologna, SINNEA), Bologna 1988.

c) Participó en el Primer Curso de Especialización en Derecho del Trabajo dictado por la Universidad de Sevilla, dirigido por Antonio Ojeda Aviles (2008)

Antecedentes docentes y actividad docente actual.

- a) Profesora Adjunta regular por Concurso de antecedentes y oposición de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la UBA
- b) Miembro del Instituto de Derecho Empresarial –Sección Derecho del Trabajo- de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales (desde el año 1998 y hasta el 2015)
- c) Integrante del plantel docente de la Maestría en Relaciones Laborales (Universidad de Bologna en Buenos Aires, 2010)
- d) Ex Directora y Profesora del Curso de Postgrado en Higiene y Seguridad en el Trabajo (UTN, Regional Buenos Aires) desde 1997. El Curso es interdisciplinario y se ha dictado en distintas versiones sin interrupción, por el sistema presencial y por el de educación a distancia (sistema de clase virtual con comunicación satelital). Coordinadora Académica de la Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- e) Desempeñó el cargo de Subdirectora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la UBA (2000- 2005).
- f) Coordinadora del Programa Tripartito sobre la Difusión de las Normas Internacionales del Trabajo, organizado por el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín en 1994
- g) Profesora del Seminario sobre Organización Internacional del Trabajo (1992-2000) y de la materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2001-2005) en el Postgrado en Ciencias Sociales del Trabajo dirigido por Julio Neffa (CEAS-UBA).
- h) Profesora de Cursos de Postgrado en la Facultad de Derecho de la UBA que integran la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho del Trabajo (dirigido por Mario Ackerman) y de la Seguridad Social y el Curso de Actualización en Seguridad Social (dirigido por Luis Ramirez Bosco)

- i) Integrante del Plantel Docente del “Programa de Actualización en Derechos Sociales en los Procesos de Integración Regional” (primer cuatrimestre del 2003) dirigido por los Dres. Antonio Baylos Grau y Joaquín Aparicio en el Departamento de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UBA
- j) Profesora de Cursos de Capacitación Docente organizados por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- k) Profesora Invitada de la Carrera de Relaciones Laborales de la Universidad de San Martín de Porres (1998, Lima, Perú) Profesora Invitada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.
- l) Como profesora invitada de Asociaciones y Fundaciones y Centros de Estudio dedicados a los temas de su especialidad ha dictado Cursos y Seminarios.
- m) Ha participado en programas de capacitación sindical en la Fundación Sergio Karakachof (1990 – 1997) y en la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario (2003 hasta 2009)
- n) Profesora invitada a los Seminarios de Derecho Comparado del Curso de Postgrado sobre Relaciones Laborales que se dictan en el Centro de Estudios de Relaciones Laborales de la Universidad de Cagliari, Italia. Entre el 5 y el 9 de marzo de 2001 participó de la actividad conjuntamente con el Profesor Ricardo Escudero (Universidad de Alcalá de Henares, España). Entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 2002 lo hizo con el ya citado Prof. Escudero y el Prof. Branko Lubarda (Vice-decano de la Universidad de Belgrado, Croacia). En ambos Seminarios expuso sobre *Las Relaciones Laborales en Argentina y Latinoamérica, aspectos individuales y colectivos*. Entre el 19 y el 23 de mayo de 2003 participó exponiendo sobre las Nuevas tendencias en las Relaciones Laborales en la Argentina compartiendo el panel con el Profesor Ricardo Escudero, Philippe Auvergnon y Gianni Loy. Entre el 31 de mayo y el 3 de junio de 2005 participó en el Seminario sobre Flexibilidad y Empleo en Europa y América Latina junto con los Profesores Cicero Virgulino (U. de Bahía de San Salvador) Pierantonio Varesi (U. Católica de Milano), Piera Loy , Gianni Loy (U. de Cagliari) Ugo Trivellato (U. de Padova), Sylvaine Laulom (U. de St. Etienne), Philippe Pochet (OSE , C.E., Bruselas).
- o) Profesora en el Curso de Actualización, Perfeccionamiento, Interdisciplinarios y Carreras de Especialización de la Fundación Ciencias Jurídicas y Sociales. Tema: Jerarquía normativa. Cambios introducidos por la reforma Constitucional. Normativa Internacional (Primer Semestre del 2003).
- p) Profesora Invitada al Curso de Relaciones Laborales de la Carrera de Ciencias Políticas, Universidad de Bologna, Italia, 17 de marzo de 2006.
- q) Coordinadora del Curso para Expertos en Relaciones laborales de la Universidad de Bologna, Castilla La Mancha y Centro de Perfeccionamiento de la OIT en Turín, septiembre de 2006. En tal carácter confeccionó un cuadro comparativo sobre el Tema Relación de Trabajo en Latinoamérica en base a los informes nacionales presentados por los participantes y presentó un informe final del curso.

Actividades como Jurado o Tutora:

Integrante del Jurado de Tesis presentada por el alumno Ramón O. Monteiro ante la Maestría en Estudios Latinoamericano que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Río Cuarto sobre el tema “El MERCOSUR y las Relaciones Laborales: El caso de la Industria Celulósica- Papelera Argentina” (1997).

Tutora de las Tesis de Graduación de las alumnas Adelina Lagani y Anna Galluchio de la Carrera de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad

de Bologna, sobre el Derecho Sindical y la Negociación Colectiva en la Argentina. Tutora de Tesis del alumno de la misma Facultad y Universidad Massimo Bianchi sobre el tema Impacto de la Crisis Económica sobre la Organización Sindical y Negociación Colectiva en la Argentina. Todos los nombrados han aprobado su tesis de laurea con altas calificaciones.

Miembro del Jurado de Tesis del Dr. Pablo Devoto en la Maestría de Ciencias Sociales del Trabajo (UBA, 2004)

Integrante de la Comisión Técnica correspondiente al Concurso N° 53/10 destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en Posadas, que se desarrolló en la ciudad de Posadas, durante los días dos y tres de agosto de dos mil diez.

Actividades Académicas y de Consultoría.

Ponente en Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales:

- a) IV Congreso Centroamericano y del Caribe de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (San José de Costa Rica, 1985) Tema: Función de la Dirección de Asuntos Internacionales del Trabajo en la elaboración, control de cumplimiento y promoción de normas Internacionales del Trabajo.
- b) Disertante en el Curso sobre “Normas Internacionales del Trabajo” organizado por la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Buenos Aires, Octubre y Noviembre de 1986).
- c) Negociación colectiva en la Argentina de hoy (Conicet – Fundación Friedrich Ebert), disertó sobre Los Convenios y Recomendaciones de la OIT y los Comités Mixtos de Higiene y seguridad en la Empresa Buenos Aires, 1987. Publicado por la Fundación Friedrich Ebert, 1988
- d) Jornadas Internacionales de Derecho Colectivo (Buenos Aires, octubre/noviembre de 1987) Tema: El derecho colectivo del trabajo argentino y los Convenios Internacionales del Trabajo.
- e) Expositora en el Seminario: Nuevas formas de negociación colectiva (Fundación Friedrich Ebert – Sergio Karakachoff) Tema: “Relaciones laborales. Experiencias comparadas”; Buenos Aires, Diciembre de 1989.
- f) Invitada especial en las Jornadas sobre Relaciones Laborales en la Empresa: Acción Sindical, Gestión Empresaria realizadas en la Fundación de Altos Estudios Sociales (Buenos Aires, noviembre de 1989).
- g) Expositora e integrante de la Comisión Organizadora en el Primer Congreso Internacional de Relaciones Laborales (Fundación Crisólogo Larralde). Mayo de 1990.
- h) Editora Responsable de la Revista Encuentros, Editorial FundeTra, Tema: “Accidentes de Trabajo. Legislación actual y perspectivas”. 1990.
- i) Expositora en las 1eras. Jornadas sobre Responsabilidad Laboral organizadas por la Fundación de Altos Estudios Sociales, Diciembre de 1991.
- j) Los Programas de Propiedad participada en la ley de Reforma del Estado (Fundación Friedrich Ebert- Sergio Karakachof) Junio de 1992.
- k) Organizadora de las Jornadas sobre Reforma Laboral y Previsional de la Fundación de Altos Estudios Sociales (Buenos Aires, Abril de 1993). Tema: Reformas a la Legislación Laboral, Previsional y de Obras Sociales.
- l) Disertante en “Los Programas de Propiedad participada en la Ley de Reforma del Estado” organizada por el Instituto de Derecho del Trabajo en agosto de 1993.

- m) Relatora en las XII Jornadas Argentinas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Córdoba, septiembre de 1995).
- n) Contratada por la Oficina de la OIT para Argentina, Paraguay y Uruguay para la redacción de un informe sobre Datos Económico – Sociales en Latinoamérica, Argentina, que se integró a los demás recibidos de otros países latinoamericanos con motivo de la realización del Encuentro del Grupo de Ex becarios de la Universidad de Bologna (Italia), Buenos Aires, 1996.
- o) Invitada de Honor (en carácter de Asesora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) y Disertante en las Jornadas de Promoción de las Pymes y Desarrollo de las Economías Regionales, Córdoba, Abril de 1996.
- p) Participó en carácter de Panelista en las Jornadas de Difusión de los Convenios Bilaterales Argentino-Chilenos (Neuquén, Octubre de 1997).
- q) Expositora en la Conferencia sobre La Competitividad y su Impacto en las Relaciones de Trabajo realizada en el Salón de Actos del Diario La Nación, en septiembre de 1998.
- r) Relaciones Laborales en la Pequeña y Mediana Empresa: tensión e integración entre lo individual y lo colectivo (en conjunto con Carlos Alfonso Tomada) Anales del Congreso Internacional de Relaciones Industriales, Tomo 2, Pág. 87. A cargo de la exposición del Trabajo en el Taller sobre Obituario para las Relaciones Laborales en las Pequeñas y Medianas Empresas. en dicho Congreso
- s) Representante Argentina ante el Taller sobre la Negociación Colectiva en el MERCOSUR organizado por la Fundación Friedrich Ebert (Sao Pablo, Brasil, Noviembre de 1998)
- t) Experta invitada al Seminario sobre “Impacto de la Privatización de las Empresas Públicas sobre las Relaciones Laborales y las Condiciones de Trabajo en el Sector del Transporte (Seminario Tripartito, OIT, Ginebra, Septiembre de 1999). Contratada por la Oficina de la OIT para Argentina, Paraguay y Uruguay para redactar el documento sobre el tema que expuso ante el Seminario aludido.
- u) Ponente Oficial en las VII Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Jornadas Extraordinarias de fin de milenio – organizadas por el Centro Regional de Estudios Jurídicos y Sociales y por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, celebradas en la ciudad de Cruz del Eje, Septiembre de 1999. Su trabajo sobre Los principios del Derecho del Trabajo se encuentra publicado en los Anales de las Jornadas.
- v) Desde 1992 integra el Grupo de Expertos Latinoamericanos ex.becarios del Curso que, anualmente se dicta en Bologna, Casilla La Mancha y Turín. Coordinadora del Grupo Argentino desde aquel año. A partir de 2001 compartió la coordinación del Grupo con el Dr. Carlos A. Tomada y el Lic. Enrique Deibe. Actualmente integra la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Expertos en Relaciones Laborales Bologna, Castilla La Mancha, Turín, así denominada a partir de la institucionalización del grupo. En cada Encuentro anual que se realiza en forma rotativa en países a los que pertenecen los ex becarios, se discuten temas vinculados a las relaciones laborales comparadas, en general con base en informes nacionales que el país sede recibe con anticipación. Como integrante del Grupo ha producido el Informe sobre Trabajo Decente (presentado en el Encuentro en Punta del Este, 2001). Ha redactado el informe sobre las Normas Internacionales y los Procesos de Integración Regional (Toledo, 2002) con la colaboración de otros integrantes del Grupo. El XII Encuentro del Grupo se llevó a cabo en Buenos Aires en Septiembre de 2003 sobre los temas Integración Regional y Relaciones Laborales y Relaciones

Laborales y Exclusión Social y fue compiladora de la publicación del Encuentro. Participó en la redacción del Informe Argentino sobre Nuevas Formas de Protección para Nuevas Formas de Trabajo (Puerto Varas, 2004, XIII Encuentro de Ex becarios) y en la redacción del Informe sobre Economía, Relaciones Laborales y Democracia (Cartagena, 2005, XIV Encuentro de Ex. Becarios). Coordinó el Informe Argentino para el XV Encuentro realizado en Arequipa y asistió al Encuentro XVI realizado en Morelia, Méjico participando en la redacción del informe Nacional sobre el tema: La negociación colectiva y el rol del Estado.

Redactora y Expositora del Informe Argentino sobre Nuevas Tecnologías en el Trabajo , para el Encuentro XVII de Ex Becarios , Punta del Este, Uruguay, 2009.

Fue coordinadora y expositora del informe nacional sobre Formación Profesional (Montevideo, Uruguay, 2016) Coordinadora y Expositora del informe nacional sobre Los 100 años de la fundación de la OIT y su influencia sobre la legislación y la práctica argentina, Toledo, 2019.

Compiladora, junto con Marcel Peralta de la publicación sobre el XXVII Encuentro realizado en Buenos Aires sobre Reformas Laborales contemporáneas; desprotección o legalización del trabajo del futuro. Cinterfor, OIT, 2019

- w) Expositora en el Curso sobre “Indemnizaciones por la extinción del contrato de trabajo” en el tema “Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre el art.245 de la Ley de Contrato de Trabajo” dictado en la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Buenos Aires, Abril de 2001).
- x) Contratada como especialista consultora en el Convenio firmado entre la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Octubre de 2001.
- y) Integrante del Comité Académico del Seminario sobre: “El Estado de las Relaciones Laborales en Argentina. Nueva Realidad Emergente en el Contexto del MERCOSUR” (Buenos Aires, marzo a diciembre de 2003) del que participan: Universidad de Bologna en Buenos Aires, Carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho (UBA) y cuenta con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (Oficina de Área para Argentina, Uruguay y Paraguay). Contratada por la OIT para producir informes parciales y un informe final sobre el desarrollo y contenidos del Seminario
- z) Expositora y organizadora del Seminario Internacional sobre Relaciones Laborales en la Comunidad Europea y el MERCOSUR (23, 24, y 25 de marzo de 2004, Buenos Aires) organizado por el Centro de Estudios en Relaciones Industriales de la Universidad de Cagliari - con el apoyo de la Región Sarda -, la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Su intervención versó sobre el sistema de fuentes en la Argentina a partir de 1994 y su influencia sobre el derecho del Trabajo.
- aa) Expositora en el Seminario “La Hora de la Igualdad en el trabajo” dictado en el Colegio de Abogados de la Capital Federal (Buenos Aires, Septiembre de
- bb) Coordinadora del Debate General de la Reunión Técnica sobre la Justicia del Trabajo y la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR organizada por la

- Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Oficina Internacional del Trabajo Oficina en Argentina (Buenos Aires, Agosto de 2003).
- cc) Contratada como colaborador externo de la Oficina Internacional del Trabajo para la elaboración de contenidos el proyecto “Construyendo el futuro con un trabajo decente”, texto para la introducción de la temática en escolaridad secundaria. (Buenos Aires, junio 2004)
 - dd) Expositora en las Jornadas Organizadas por el Colegio de Abogados de San Isidro, sobre el tema Igualdad de oportunidades y de trato, San Isidro, Diciembre de 2004.
 - ee) Integra como representante de la Universidad de Bologna en Argentina, la Red de Universidades para el Diálogo Social y el Trabajo Decente, creada a partir del Acta de Almagro (marzo de 2001). En tal carácter ha participado en la Reunión de Universidades del Cono Sur Red América para el Diálogo Social (21 de julio de 2003, Santiago de Chile), en el Seminario sobre Diálogo Social y Trabajo Decente que se realizara en la Universidad de Mar del Plata en noviembre de 2004, así como integró el equipo de selección de premios otorgados a jóvenes becarios. Fue organizadora y comentarista del Taller en el que se dieron a conocer los trabajos seleccionados (Universidad de Bologna en Buenos Aires, junio 2005).
 - ff) Miembro de la Presidencia colegiada de la Asociación de Especialistas en relaciones laborales ex becarios de la Universidad de Bologna, Castilla la Mancha y centro de la OIT de Turín, Sección Argentina (período 2006-2007)
 - gg) Organizadora del Curso sobre Instituciones Laborales y Rol del Estado dictado por la Asociación de Expertos en Relaciones Laborales Ex becarios Bologna , Turín, Castilla La Mancha y expositora en el tema “La Relación de Trabajo”. El Curso se encuentra dirigido a jóvenes profesionales que lo aprueban mediante un trabajo monográfico. (2007)
 - hh) Organizadora del Curso sobre “La Crisis Financiera Mundial y su impacto sobre la economía y las instituciones laborales” dictado por la misma Asociación. (2009)
 - ii) Expositora invitada al Congreso de Derecho del Trabajo de la Fundación Universitas, Isla Margarita, Venezuela, 2009 sobre el tema “La recomendación 198 sobre la Relación de Trabajo.
 - jj) Expositora invitada a la Jornada Conmemorativa por el “XXXV Aniversario del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”. San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Noviembre 2009.
 - kk) Expositora en el Curso de “Normativa, Jurisprudencia y Prácticas argentinas vinculadas a las Normas Internacionales del Trabajo, en homenaje a Geraldo W. Von Potobsky”. Temas: “OIT: Estructura de la OIT. Proceso de creación de normas de la OIT. Control regular de las normas internacionales del trabajo” y “Los Derechos Humanos del Trabajo: su recepción en Convenios, Recomendaciones y Declaraciones de OIT. Igualdad de oportunidades y de trato”. Buenos Aires, Argentina, 2012.
 - ll) Integrante desde 2018 de la Comisión de Cursos de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
 - mm) Expositora en el ciclo de reuniones académicas en celebración de los 100 años de creación de la OIT, sobre los temas “Derechos Fundamentales” y La OIT y la Seguridad Social.

nn) Expositora invitada en el marco del Postgrado en Derecho del Trabajo de la UCES, sobre el Convenio sobre violencia y el acoso (2019), 23 de octubre de 2019

Publicaciones

“Contenido de la Facultad de Dirección” en Temas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Tomo 1, Contrato de Trabajo. Ediciones UNSTA, Tucumán, Argentina.

“Nuevas formas de contratación, empleo y ocupación” en Doctrina Laboral, Edit. Errepar. Julio 1991, Año VII, Núm. 71, Tomo V, Págs. 576 y sgtes. Bs. As. Argentina

“Formación para el Trabajo” Terminalidad Primaria para Adultos a distancia. Coautora del Módulo 2. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, octubre 1994.

“Guía Laboral 1994/1995”, MTSS, (coordinadora de contenidos e integrante del comité de redacción).

“Relaciones Laborales en las Pymes” Comentarios al Título III de la Ley 24.467, MTSS, abril de 1995, Buenos Aires, Argentina (obra colectiva, con coordinación a su cargo y en la que es autora del Comentario a la Sección X: Salud y Seguridad en el Trabajo).

“Discriminación por sexo” en Revista de Trabajo y Seguridad Social Nro. 10, abril/junio de 1996, pág. 207 y sgtes. Buenos Aires, Argentina. I.S.S.N.: 0328-0764

“Responsabilidad solidaria en los supuestos de intermediación en la contratación laboral (arts. 29 y 29 bis)” en Revista de Derecho Laboral Año 2001-1, Págs. 325 y sgtes. Editorial Rubinzal Culzoni.

“El camino italiano hacia la flexibilidad. De la informalidad estructural a la nueva precariedad” escrito por Gianni Loy, con traducción y comentarios comparados a cargo de Susana Corradetti (Trabajo y Seguridad Social).

“La discriminación en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia”, obra colectiva dirigida por el Dr. Antonio Vázquez Vialard, Editorial La Ley, Págs. 43 a 52, Bs.As., Argentina, 2003. I.S.B.N.: 987-03-0079-0.

“Nuevos Caminos y Asignaturas Pendientes para la Igualdad de Oportunidades y de Trato en la Argentina” Revista Temas Laborales, dirigida por Jesús Cruz Villalón, Andalucía, España, artículo con fecha de publicación en junio de 2004. I.S.S.N.: 0213-0750.

Coautora del Libro sobre Descentralización Productiva en homenaje al Dr. Antonio Vázquez Vialard, Editorial La Ley, Bs. As., Argentina, 2009.

“La Recomendación sobre la Relación de Trabajo”, Revista Universitas, Venezuela, 2009. I.S.S.N.: 1856-3449.

“El trabajo irregular en la Argentina”, Aranzardi Social, Editorial Thomson Reuters, Págs. 131 a 138, España, 2009.

“Trabajo de menores: ¿Objeto prohibido o ilícito?”, Estudio de Derecho Individual y Colectivo de Trabajo y la Seguridad Social, Colegio de Abogados de San Isidro, Argentina, 2009.

“Hacia la coherencia de políticas en materia de ratificación de Convenios Internacionales del Trabajo” coautora con Carlos Alfonso Tomada. Revista del Trabajo Editorial Rubinzal - Culzoni, Págs 69 a 83, Argentina, diciembre 2010. I.S.B.N.: 978-987-30-0143-7.

Coordinadora para el cono sur y autora del Libro en Homenaje a Umberto Romagnoli y Guillermo González Charry. “El trabajador y su circunstancia (¿murió el trabajador del “mono” azul y las manos callosas?)”, Editorial Universidad del Rosario, Págs. 177 a 184, Colombia, 2011. I.S.B.N.: 978-958-738-201-3.

“La Globalización .El cambio del Derecho del trabajo de un derecho de frontera a un derecho de fronteras”. En Edición Editorial Abeledo Perrot.

“Responsabilidades familiares, derecho del trabajo y algo más. Una aproximación general al tema de estudio”, Colección temas de Derecho Laboral: Trabajo y Familia, Editorial Errepar, Págs. 9 a 15, Argentina, 2012. I.S.B.N.: 978-987-01-1431-4.

“El convenio sobre igualdad de remuneración de la OIT” Editorial Rubinzal Culzoni, Revista de Derecho del Trabajo, doctrina, publicación del Primer Semestre 2019

Experiencia y antecedentes en la Función pública:

Funcionaria del Ministerio de Trabajo en el área de Asuntos Internacionales del Trabajo (1981-1984). Asesora de Secretaría de Trabajo (1984-1986).

Asesora de Relaciones Laborales de la Empresa Aerolíneas Argentinas (1986-1989)

Contratada por el Banco Mundial cumplió funciones de Asesora del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social entre 1994 y 1997.

Representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para integrar el Consejo Gremial de Enseñanza Privada entre 1992 y diciembre de 1997 (Resolución MTSS N° 498/94 y 239/97), cargo al que renunció en marzo de 1998.

A partir de setiembre de 2005 se desempeñó como Asesora en temas Internacionales del Trabajo del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carlos Alfonso Tomada, asistiéndolo en todas las cuestiones relativas a su desempeño como Presidente del Consejo de Administración de la OIT, y en el fortalecimiento de la gestión del Ministerio de Trabajo en materia de Normas Internacionales del Trabajo. En tal carácter ha integrado la Delegación Argentina ante el Consejo de Administración (noviembre 2005, marzo 2006, junio 2006, marzo 2007) y participó en sucesivas reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo (2006 y 2007) .En Junio del 2006 participó de la Comisión que discutió la Recomendación sobre la Relación de Trabajo, 2006, e integró el Grupo especial de Trabajo integrado por un representante gubernamental de cada región, en representación de Latinoamérica y cinco representantes del sector trabajador y del sector empleador respectivamente.

Miembro invitada al Foro de la OIT sobre Trabajo Decente para una Globalización Justa (Lisboa, 2007)

Dirige un Programa de Capacitación sobre Organizaciones Internacionales del Trabajo y Derecho Interno que se desarrolló 2006 - 2015 en el que los funcionarios del M T E y SS presentaron trabajos bajo su tutoría.

Coordinadora Alterna de la Coordinación Ejecutiva del Bicentenario en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Cesó en el cargo de Asesora en Diciembre de 2015

Actividad Privada:

Ejerce la actividad profesional independiente como especialista en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales.

Susana Corradetti

Buenos Aires, diciembre de 2019

